FUE SANCIONADA LA PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FUE RATIFICADA LA ADQUISICION DE LA COMPAÑIA DODERO

Varios Ministros Refutaron los Cargos Hechos por la Oposición

CEREIJO, BRAMUGLIA Y GOMEZ MORA LES TUVIERON AMPLIA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En una de sus más extensas reuniones, la Cámara de Diputados debatió ampliamente la compra de la Compañía Dodero, hecha por el Estado, ratificándose en una declaración aprobada en tal sentido, la adhesión de ese cuerpo a tan importante medida del P. E.

La reunión de referencia, que se había iniciado a las 16 de ayer, se prolongó hasta después de las 13 de hoy, y en su transcurso hablaron representantes de los distintos sectores de la Cámara, así como varios secretarios de Estado.

Como se sabe, tal debate se originó a raíz de haberse interpelado al P. E. sobre la referida operación. En la sesión habló extensamente el titular de Hacienda, doctor Ramón A. Cereijo, quien esta madrugada prosiguió en el uso de la palabra, sosteniendo diálogos con los señores Zavala Ortiz, radical, y Pastor, demócrata. Preguntado por este último sobre la suma global pagada en efectivo y la adquisición, respondió que se trataba de unos 260 millones de pesos. Al referirse al punto tercero, sobre el monto de lo abonado y la forma en que se protocolizó la operación, el doctor Cereijo reiteró la información suministrada sobre el total pagado, señalando que no es necesario protocolizar la operación que está completada con el pago y la entrega de los buques y demás bienes físicos al Estado, haciéndose la escritura traslativa ante el escribano mayor de gobierno.

Inmediatamente, el ministro se refirió a la intervención que pudo tener el I.M.I. M. en la compra de acciones de Dodero, señalando que intervinieron por cuenta y orden del mismo 136 firmas de comisionistas que operan en la Bolsa.

Aclaró que los importes figuraban en una planilla. El ministro leyó detenidamente las cifras y luego señaló que la compra por IAPI de las acciones se hizo sin discriminaciones al precio unitario de todas las acciones ordinarias. Puso de relieve que el pasivo de la compañía no tuvo mayor variación, pues el mismo, al 30 de julio de 1948, era de pesos 87.000.000 y ahora es de pesos 176.000.000.

Luego encaró el quinto punto del cuestionario, por el cual se pregunta si al hacerse la transferencia del dominio, se consideró la venta que efectuó recientemente la empresa, de dos unidades por sumas que oscilan alrededor de 6.000.000 de pesos y si ese importe figuraba también como respaldo de los títulos y debentures. Respondió el ministro de Hacienda que se vendieron algunas unidades, las que enumeró, agregando que los recursos provenientes de esas operaciones, permitió reducir el pasivo social, aumentar las inversiones, en particular de empresas afiliadas y llevar adelante los trabajos de ejecución que representa la construcción de lanchas en serie en los astilleros de Carmelo (Uruguay). Se refirió al caso de la indemnización del hundimiento de los buques "Uruguay" y "Victoria" (punto sexto) y luego añadió que con lo expuesto ha quedado evidenciado una vez más la prudencia de procederes, la equidad en la solución de los problemas públicos y el hondo contenido patriótico que anima la acción del gobierno de la revolución.

La exposición del ministro se prolongó durante más de 10 horas, siendo interrumpido en distintas oportunidades por parte de miembros del sector radical, formulando a su vez distintas aclaraciones.

HABLA BRAMUGLIA

Seguidamente habló el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, cuya breve exposición estuvo vinculada al punto que se relaciona con el hundimiento del vapor "Uruguay" de la Empresa Dodero, en el lapso que comprendió la última guerra mundial. Dijo el ministro que no habría necesidad de formular la pregunta por parte del diputado, por cuanto en el debate del 11 de septiembre de 1947, el diputado Beláinz aclaró el punto con la mayor amplitud. Agregó el Dr. Bramuglia, que como la pregunta subsiste y no se sabe si el interpelante la reiterará, expondrá todos los fundamentos que se han tenido en cuenta para pagar esa indemnización, pues parte del P. E. revolucionario, presidido por el general Farrell.

Dijo a renglón seguido que la indemnización a Dodero se produjo con motivo del hundimiento del buque, efectuado y hundido en la noche del 27 de mayo de 1940, mientras se hallaba en via je a un puerto neutral desde el citado libre de Irlanda; también se indemnizó a la empresa por el buque-tanque "Victoria", torpedeado en el Atlántico norte el 17 de abril de 1942. Hizo notar el ministro que a raíz de esos sucesos los señores Dodero iniciaron gestiones ante el Poder Ejecutivo para que se arbitraran los medios de indemnizar y reparar los daños. Con el objeto de poner al país en la indemnización, el gobierno de la revolución dictó un decreto en febrero de 1945, por el cual quedaban establecidos los principios que permitirían obtener los fondos destinados a reparar los daños a los buques de Dodero en la Flota Mercante del Estado, determinándose que quedaba embargado el importe de los créditos de pago de referencias en ... [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Firmarán el Lunes el Tratado con Londres

EN LA OPORTUNIDAD HABLARA EL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Mañana a las 19 concurrirá al Palacio San Martín el señor John Balfour, ... de Gran Bretaña en nuestro país, quien entrevistará a altos funcionarios de la Cancillería con el fin de imponerse de los términos de la respuesta que dió su gobierno a las consultas que el mencionado diplomático formulara sobre el convenio próximo a firmarse entre los dos países.

El acuerdo, según ha trascendido, será firmado el lunes próximo, en un acto que se realizará en la Casa de Gobierno, en cuyo transcurso hará uso de la palabra el primer mandatario, general Perón.

ACTIVIDADES DEL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — Diversos asuntos de gobierno fueron considerados hoy por el primer magistrado, con varios de sus colaboradores inmediatos, atendiendo posteriormente a la audiencia de legisladores peronistas.

A las 15.30, acompañado por su esposa, asistió al acto realizado en su honor en la sede de la Asociación Nacional del Profesorado. ... [illegible]

EVITA RECIBIO DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón atendió en horas de la tarde a distintas delegaciones obreras que le plantearon problemas ... [illegible]

SUPRESION DE ARANCELES

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — El rector de la Universidad Na... [illegible]

SEPULTARON LOS RESTOS DE DOS AVIADORES

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — ... [illegible]

DELIBERO UN CONGRESO GREMIAL

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

HABLA EL INTERPELANTE

... [illegible]

PALABRAS DEL DOCTOR GOMEZ MORALES

... [illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1789 — CORREO ARGENTINO

Año XXII. Nº 8055. Santa Fe, sábado 25 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

INTERESA EN ALEMANIA EL MERCADO ARGENTINO

LONDRES, 24 (ANS). — En los círculos financieros y comerciales de esta capital se anticipa una gran corriente de exportaciones alemanas hacia la Argentina y otros mercados sudamericanos, siendo general la impresión de que ello representará una grave amenaza para los intereses británicos en América del Sur. Agregóse en esos círculos que se espera la negociación de un "acuerdo suplementario" dentro de poco tiempo entre la Argentina y Alemania, para ampliar el alcance del futuro comercio, y se estima que ese comercio ha de llegar a unos 100 millones de dólares anuales.

El acuerdo comercial de 5 años entre la Argentina y Gran Bretaña se espera será firmado dentro de pocos días, pero el éxito del mismo depende de la posibilidad de que los británicos puedan suministrar suficientes exportaciones a la Argentina y la capacidad de ese país para absorber esas exportaciones.

Se estima también en los círculos mencionados que la "amenaza" germana ha de servir indudablemenet como estimulante para que los exportadores británicos traten de satisfacer las necesidades de la Argentina.

De acuerdo con informaciones de origen británico las actividades alemanas en ... sentido mencionado han encontrado una acogida favorable en Buenos Aires, pues la Argentina parece igualmente ansiosa de desarrollar relaciones comerciales más estrechas con Alemania. Al llamar el "Financial Times" la atención hacia esos planes, los contrasta con lo que califica de "enfriamiento" de las relaciones comerciales argentinas con otros países europeos. El pacto comercial por valor de 25.000.000 de dólares firmado el mes pasado entre la Argentina y Alemania, lo considera insuficiente para hacer frente a la gran demanda que existe en la Argentina por una gran cantidad de productos industriales germanos, la mayoría de los cuales, se dice, serán absorbidos por empresas de propiedad del Estado.

Se cree en algunos círculos que las firmas alemanas han mantenido sus contactos con el mercado argentino a pesar de la interrupción producida por la guerra, y según dice ese diario, aunque Alemania quedó aislada durante muchos años, "no hay duda de que muchas empresas hallaron la forma de mantener sus relaciones con sus clientes". También opina que cualquier futuro gobierno germano, tratará de recuperar "ese importante mercado" en el que anteriormente Alemania logró una fuerte posición, y, en ciertos renglones, "llegó a dominar".

No Aceptó Dimisiones el Presidente Uruguayo

El P. Radical Rompió Con González Videla

DIOSE UNA ACLARACION EN RIO DE JANEIRO

MONTEVIDEO, 24 (ANS). Se confirmaron las versiones que aseguraban que se estaba en presencia de una crisis de gabinete.

En efecto: esta tarde los ministros ofrecieron en forma colectiva sus renuncias al presidente de la República, doctor Luis Batlles Berres, lo que tenía su origen en el voto de censura a la gestión desarrollada por el titular de Hacienda, señor Arroyo Torres.

Por su parte el presidente no aceptó tales dimisiones, siendo impresión generalizada de que el ministro que fuera desautorizado en el Parlamento, persistirá en su actitud. El Dr. Batlles Berres se encuentra enfermo en su domicilio, aunque atienda personalmente este problema.

ACTITUD RADICAL DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 (ANS). — Dirigentes del Partido Radical ... [illegible] ... río, y que el lunes esa agrupación celebraría una reunión para determinar la actitud que habrían de asumir los ministros pertenecientes a la misma.

La controversia nace en el hecho de que dicha agrupación, por boca de sus dirigentes más conspicuos, ha desoído el pedido de González Videla, en el sentido de que todos los partidos deberían estar representados en el gabinete nacional.

DIOSE UNA ACLARACION EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24 (ANS). — ... [illegible]

EL VOTO FEMENINO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 (ANS). — ... [illegible]



GONZALEZ VIDELA.— Una de... [illegible]

Entregaron premios en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

Murió el jefe del gobierno de Grecia

... [illegible]

Visitó a Perón el embajador de Brasil

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — ... [illegible]

Será cerrada hoy la inscripción en la Esc. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — ... [illegible]

Un Paro ha Finalizado

EN EL AGRO ITALIANO

ROMA, 24 (ANS). — La huelga de un millón de trabajadores del campo terminó hoy después de 15 semanas de desórdenes, en los que seis personas resultaron muertas y hubo gran número de heridos y centenares de arrestados.

Luego de intervenir personalmente el primer ministro Alcide De Gasperi, el paro terminó después de medianoche. El acuerdo al que se llegó para poner fin a la huelga consta de siete puntos y tiende a conceder el grueso de las reclamaciones obreras, aunque los beneficios no son tan grandes como ... [illegible]

Agasajo a periodistas

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

El aniversario de una batalla fué recordado

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

Aclaran un robo de estreptomicina

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

Fué recordada ayer una notable proeza

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

Aprobaron Trabajos

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Dos sesiones, una secreta y otra pública, realizó esta mañana el Senado de la Nación. A las 10 se reunió en el carácter expresado en primer término, con la presidencia del contraalmirante Teisaire y con el objeto de considerar dictámenes de la comisión de acuerdos, informándose al cabo de la misma que se había resuelto favorablemente los pedidos para los siguientes funcionarios:

Presidente de Y.P.F., ingeniero Julio Canessa; directores de la repartición citada, señores Miguel Revestido, Enrique Fornatti y Lorenzo Baralla y embajador extraordinario y ministro plenipotenciario Dr. Pascual La Rosa.

Dicha sesión tuvo brevísima duración, ya que a las 10.05 se iniciaban las deliberaciones públicas, asistiendo 17 legisladores. Entre los asuntos entrados figuraba un despacho recaído en el proyecto de ley orgánica de Ministerios, fijándose la sesión del jueves próximo para considerar esta cuestión.

Como primer asunto fué considerado el proyecto de ley, enviado en revisión por la Cámara joven, por el cual se prorroga hasta el 30 de septiembre próximo la vigencia de las leyes sobre suspensión de desalojo y régimen de alquileres. ... [illegible]

HUBO EXPLOSIONES EN EL EDIFICIO DE LA ALGODONERA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

DESIGNACIONES EN UN MINISTERIO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

DESIGNAN ARBITROS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — ... [illegible]

CONDECORAN A CASTRO

BUENOS AIRES, 24. (ANS). — El gobierno de Holanda condecoró ... [illegible] ... Transportes, Tte. Cnel. Castro. En esa oportunidad el referido secretario de Estado recibirá la distinción de manos del embajador del país amigo.

FRACASO LA INSURRECCION EN SANTO DOMINGO

MEJICO, 24 (ANS). — Juan Bosch, vocero de los revolucionarios dominicanos cuya "invasión" a la República Dominicana fué frustrada a principios de la semana, llegó anoche de La Habana por vía aérea y consiguió eludir a los periodistas en el aeropuerto.

Mientras tanto, noticias de Mérida y Yucatán dicen que Eugenio Hernández Gorder, jefe de la policía secreta cubana, y varios miembros de esa división están detenidos aquí por las autoridades mejicanas, hasta tanto el gobierno resuelva qué debe hacer con ellos. Fueron arrestados al descender del avión en que viajaban, uno de los que formaban la "fuerza aérea invasora". Otro de los aparatos que iba a participar en la invasión, también habría tenido que aterrizar en Cozumel.

Bosch era requerido por los periodistas para que diera más detalles sobre la frustrada tentativa de invasión. Ayer, antes de abandonar La Habana, anunció por primera vez que la invasión había fracasado pero sin haber insistido en que las fuerzas estaban combatiendo con las de la República Dominicana. Dijo Bosch que el levantamiento "cuidadosamente planeado", fracasó porque los cuatro aviones que debían llevar a las fuerzas invasoras no consiguieron aterrizar en el territorio dominicano. Atribuyó también el fracaso al hecho de que las guarniciones de la república que debían plegarse a la insurrección no lo hicieron.

Personas informadas de La Habana dicen que dos de los cuatro aviadores norteamericanos supuestamente muertos durante la invasión fueron identificados por las autoridades dominicanas. Uno sería un mecánico del Catalina que explotó después de ser atacado por las fuerzas dominicanas en Luperón. Se apellidaría Todd. El otro era un tal John y se trataría de Earl John Adams, que figuraba como copiloto del avión. Según James A. Vickers, vendedor de repuestos que dijo ser el dueño del Catalina y que se encuentra ahora en la capital mejicana, los otros dos tripulantes norteamericanos serían George R. Strugge, radiooperador, y J. W. Chenning, piloto.

Por su parte la radio "La voz dominicana" atribuye a declaraciones formuladas por Horacio Prats Ornes, a quien califica de jefe de las operaciones de invasión a la República Dominicana, la noticia de que los conspiradores recibieron ayuda de funcionarios cubanos, guatemaltecos y costarricenses. Ornes es uno de los cuatro prisioneros que, según se asegura, fueron interrogados en secreto. La radioemisora atribuye a Ornes haber declarado: "Juan Rodríguez engañó a los expedicionarios al suministrar dos aviones un C-46 y un Catalina, con sólo 16 horas de alcance de vuelo".

La misma radioemisora atribuye, asimismo, a Ornes declaraciones en el sentido de que Juan Bosch, en Guatemala, había conferenciado con Arévalo, a quien ofreció ayuda de los funcionarios cubanos, quienes, a su vez, se ofrecieron para brindar hasta ... los aviones de las fuerzas expedicionarias. En su transmisión, la radioemisora añade que las ametralladoras y otras armas procedentes del Gral. José Figueres, de Costa Rica, y que Ornes dijo que hubo necesidad de pagar 18.500 dólares por un avión Catalina con tripulación mixta mejicano - norteamericana. La misma radioemisora agrega en declaraciones que atribuye a un mismo prisionero, que la táctica militar desarrollada era la correcta; pero el error estuvo en el respaldo que el pueblo dominicano dió al presidente Trujillo.

A continuación se consigna el texto de la declaración prestada por Ornes, según fuera transmitida por la radioemisora dominicana: "En cierta forma he sido engañado por Rodríguez, quien nos ha traicionado totalmente ya que no ha cumplido lo convenido. Los revolucionarios debían utilizar los aviones, uno de ellos tipo Catalina y otro C-46, y a la vez, deseábamos obtener una base intermedia por cuanto los aviones sólo tienen un radio de acción de 16 horas. Un día se presentó a Juan Bosch un guatemalteco y le ofreció la ayuda en nombre de Arévalo, como también las bases que necesitáramos. Esta conversación la sostuvieron Bosch y Rodríguez.

"El gobierno de Guatemala prestó ayuda a los revolucionarios con la condición de que Cuba se encargara de lo demás. Nos prestó el aeropuerto de San José y del lago Zaber, que son propiedad del gobierno de Guatemala.

"Las armas que hemos traído fueron el aporte del general José Figueres, de Costa Rica. El hidroavión en que hemos venido fué comprado por Guatemala en 1.000 dólares. Las ametralladoras son de fabricación mejicana y fueron enviadas primero a Costa Rica para la revolución que se hizo contra el presidente Ricardo Picado. Esas mismas ametralladoras fueron las que nos dió entregar el presidente Arévalo".

onvenio de Coordinación de Servicios ara el Inst. de Oncología en Santa Fe

E FIRMADO ENTRE EL H. ITALIANO Y SALUD PUBLICA DE LA NACION

onforme se había anunciado, ce- se en horas de la tarde de en el salón de actos del Hos- Italiano de esta ciudad, la monia de la firma del convenio la instalación y funcionamien- el Instituto Regional de Onco- , entre dicha institución y el sterio de Salud Pública de la ón.

sistieron al acto, el señor De- o Federal de la mencionada etaría de Estado, doctor José a Bassó; el Sr. Ministro de Sa Pública de la provincia de San Fe, doctor Roberto Lavagna; el idente del Hospital Italiano, don onio Avaro; el Director del Ins- o de Oncología, doctor Vicen- Fiori; el Secretario Técnico Departamento de Salud Públi- Dr. Enrique Monella, miembros cuerpo médico, autoridades del blecimiento y numeroso públi-

revio a la firma del convenio, on de la palabra varios ora- . Habló en primer término el gado Federal del Ministerio de d Pública de la Nación, Dr. María Bassó. Manifestó la sa- cción con que, a poco de asu- sus funciones como Delegado ional del Ministerio de Salud Pública de la Nación, cumplía con el honroso deber de suscribir en nombre y representación del Excmo. señor Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, el convenio entre aquel Departamento de Estado y la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe.

Se cumple así —añadió más adelante— una etapa importantísima en el proceso de la organización y pronta habilitación del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, que fuera creado por resolución ministerial en septiembre de 1947.

Cabe significar —agregó— la trascendencia de este acto que evidencia una vez más la inquietud de esta provincia en todo cuanto se relaciona con los problemas de índole sanitario, señalando el gesto de esta Mutualidad que ha permitido una solución amplia al instalar este Instituto para todos los que deban ser atendidos por una de las afecciones que marca índice más alto de mortalidad.

A este acto —finalizó diciendo el Dr. Bassó— seguirán otros similares con las autoridades de la Provincia y de la Sociedad de Beneficencia de esta Capital, con lo que el plan de coordinación de lucha contra el cáncer previsto por las autoridades sanitarias de la nación, será una realidad beneficiosa para la importante zona de influencia del Instituto.

Acto seguido usó de la palabra el presidente del Hospital Italiano señor Antonio Avaro, quien encomió la obra de las autoridades sanitarias de la Nación y en particular la iniciativa que se concretaba en el acto que se estaba realizando, pues ella permitirá —dijo— desarrollar en nuestra provincia sin depender de otros centros, una activa y eficiente campaña contra el terrible flagelo que azota a la humanidad entera. Gabinetes perfectamente dotados de los más modernos medios conocidos, y un personal altamente capacitado, intervendrán en esa campaña, y la población santafesina se sentirá mejor resguardada de las acechanzas de un mal cuyo índice de mortalidad está superando el de muchas enfermedades que en ese aspecto se citaban hasta hace poco en primer término. Formuló votos finalmente, porque el Instituto de Oncología a inaugurarse a breve plazo, se transforme asimismo en un Centro de alta investigación científica, capaz de desentrañar el misterio de la enfermedad y de producir el remedio que obstinadamente buscan los sabios e investigadores en el mundo entero.

Finalizó la serie de discursos el Ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Roberto Lavagna, quien expresó que no obstante no intervenir el gobierno provincial en ninguno de los aspectos de la iniciativa que se concretaba en esos momentos, ella constituía de todos modos un motivo de honda satisfacción y de orgullo para la sanidad de Santa Fe, lo que se complacía en destacar. Agregó que felizmente todos han concluído por entender que la enfermedad no puede tener fronteras, pues lo único verdaderamente importante es el enfermo, hacia cuya salvación deben tender todos los esfuerzos en forma coordinada. Hay que aprovechar todas las fuerzas, sin discriminaciones. Muchas circunstancias impiden materializar con la urgencia necesaria las obras de envergadura a que aspiramos. De ahí que debamos utilizar momentáneamente lo existente, lo inmediato, pues la enfermedad no espera.

Al terminar su breve improvisación el doctor Lavagna, se dió lectura al convenio y el mismo fué suscripto por el Dr. Bassó, Delegado Federal y el Dr. Fiori, Director del Instituto de Oncología, en nombre del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y los señores Avaro y Corte, presidente y secretario respectivamente de la Mutualidad del Hospital Italiano, sirviéndose finalmente un refrigerio del que participaron autoridades y público.

probóse en el Senado un Proyecto de Comunicación

PRESUNTA TRANSGRECION A LA LEY Nº 2951

proyecto de comunicación del ador por el departamento Cons- ión, aprobado por la Cámara enadores en la sesión de ayer lo que informamos en la cró- Legislativa—, en esta misma ón, es el siguiente: "La H. Cá- de Senadores vería con agrado el P.E. contestara la Minuta omunicación que se le dirigie- en fecha 3 de mayo de 1941 y la que textualmente se expresa-

...) Que antecedentes presiden designación de doña Matilde de ini en calidad de Regente de la cela de Oficios y del Hogar No. la ciudad de Rosario;

...) En su caso, que título, ante ces en la docencia o condicio- pedagógicas especiales reúne la ona designada, con respecto a exigencias de la ley 2951;

...) Si ha sido transgredida di- ley 2951 en el presente caso, se se deje sin efecto el citado ombramiento.

l mismo tiempo, la H. Cámara Senadores vería con agrado que P.E. informara, por intermedio la Dirección de Enseñanza Técni el siguiente cuestionario con res al caso anterior:

...) Con que fecha fué extendido título habilitante y en que época ó el examen de competencia;

...) Que edad tenía en el momen la designación;

...) Con que fecha le fué otorga- el nombramiento; y

...) Si con este nombramiento se ergaron ascensos de docentes en diciones de ser beneficiados y si fué motivo de reclamaciones; curso que se le dió a las mis- . (Fdo.) José Di Donati, Senador el Dpto. Constitución".

FUNDAMENTOS

señor presidente: Me permito rei r los términos de la minuta de la 3 de mayo de 1941 que el H. rpo dirigiera al anterior Gobier- debido a que no mereciera res- sta del mismo y a que, el caso al planteado, aún permanece sin lver e incidiendo sus efectos en actualidad.

ambién se amplían los informes uestados, pues con ellos, se tra- de aclarar mejor las circunstan en que el hecho irregular se a producido.

resumiblemente, en el caso de señora Matilde Bellini, se han ido las disposiciones de la ley de Escalafón y Ascensos en el gisterio, lo que ha producido cier malestar dentro de las filas de docentes de las escuelas especia al no tenerse presente normas claras establecidas por la ley.

Al someter este caso a la consideración de V.H. lo hago para tratar de satisfacer las justas aspiraciones de los docentes postergados por una arbitrariedad de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley.

Con la anomalía apuntada, se han producido desplazamientos de meritorios maestros, en momentos en que la Revolución Nacional trata de imponer los principios de Justicia Social que informan su contenido ideológico.

Con tales fundamentos, espero la sanción favorable de la minuta que acompaño. (Fdo) José Di Donati, Senador por el Dpto. Constitución".

Labor administrativa en la Municipalidad

Temprano concurrió a su despacho el intendente municipal, Dr. Raúl Beney, quien seguidamente se abocó al estudio de muchos e importantes asuntos, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencias. Atendió después al público, recibiendo al vicecónsul de Italia, Dr. Calimani; al jefe de la Gendarmería Nacional, señor Domingo Basualdo; al diputado provincial Juan Motlier; al señor Marcos Balestieri; al doctor Julio Rodríguez Aldarete y otras personas.

En las secretarías

El secretario de Hacienda, señor Martonelli, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió y resolvió algunos asuntos de la secretaría y atendió al público, lo que también hizo el secretario de Gobierno, señor Ballejos.

Concierto de cítara en el Círculo Israelita

Hoy a las 18.30, en el local de calle Rivadavia 2647, el Círculo Israelita ofrece su Primer Concierto de Cítara, que estará a cargo del profesor Dr. Néstor A. Fayó, quien desarrollará el siguiente programa:

1a. Parte. — T. Mattei: Barcarola, serenata. Verdi: Trovatore. Miserere. Bizet: Carmen, Habanera. Bellini: La Sonámbula.

2a. parte. — Schuber: Serenata. La Gran Vía, Mazurca de los Marineritos. C. Pucci: Occhie Quaraguinatte, célebre canción napolitana. Rossini: El Barbero de Sevilla. Buona Sera. Los Hugonotes. La congiura.

3a. Parte. — Alfredo Pelaia: Claveles Mendocinos, zamba. Antonio Podestá: Pericón por María. Edmundo P. Zaldívar (h.): El Humahuaqueño, Carnavalito. C. Marín: Yo tenía una chinita, zamba salteña. Néstor A. Fayó: Lamento del coya, Carnavalito.

Todos los temas folklóricos de la tercera parte, son arreglados especialmente para cítara por el Dr. Néstor A. Fayó, siendo ésta la primera ejecución pública de su composición "Lamento del coya", danza indo-criolla, cuya letra pertenece al señor Mauricio A. Coffi.

METEOROLOGICAS

Otro día de tiempo inestable fué el de ayer en nuestra ciudad. La máxima fué de 16 grados con 2 décimas. La mínima 9 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 767'30. La dirección del viento sur oeste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 62 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y frío, temperatura en leve ascenso.

Publica su programa el P. Conservador inglés

LONDRES, 24 (ANS). — El partido conservador británico publicó hoy su programa político para el Commonwealth y el Imperio, que comprende siete puntos, del cual el más importante es aquel en que se declara que "aunque se apoya los ideales de las Naciones Unidas y los proyectos de pactos regionales, del tipo de la Unión Occidental, el partido conservador no permitirá que acuerdos de esta índole entren en conflicto con las obligaciones políticas y económicas tomadas por Gran Bretaña en su condición de miembro del Imperio y del Commonwealth".

En Río Santiago fueron entregados uniformes

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Mañana se realizará en el Liceo Naval Militar, en Río Santiago, la ceremonia de entrega de uniformes a los alumnos de primer año. Se oficiará una misa de campaña y después de pronunciar palabras alusivas el Director del establecimiento y de entonarse el Himno Nacional, habrá un desfile.

ACLARAMOS

En nuestra edición del día de ayer, informábamos de la detención de Salvador Ubiergo, domiciliado en Calchines No. 1647, procedimiento que estuvo a cargo de un agente de la comisaría 3a., por haber entrado, en estado de ebriedad, en el domicilio del señor Argenti no Menéndez, en calle Gobernador Candioti 1726, presumiblemente con el propósito de robar, pues no tenía explicación su intempestiva visita a esa finca, en horas de la madrugada.

Ubiergo, que recuperó su libertad poco después y que comprobó fehacientemente que su incursión no tenía propósitos delictivos de ninguna especie y que fué inspirada únicamente por el estado anormal en que se encontraba, nos ha visitado y nos solicita aclaremos su situación, pues nuestra noticia anterior, puede resultarle perjudicial.

Interpretamos la justicia de su demanda y aclaramos la forma de cómo han ocurrido las cosas.

Aprobó Diputados la Creación de Jardines de Infantes, Propiciada por el P. Ejecutivo

A las 16.40 de ayer inició su sesión la Cámara de Diputados. Presidió el titular, diputado Cavallo y ocuparon sus bancas 39 legisladores. Seguidamente, por secretaría, se dió lectura a numerosos asuntos y mensajes del Poder Ejecutivo, los que fueron destinados a las comisiones respectivas.

Proyectos aprobados

Sobre tablas fué considerado el proyecto de comunicación de los diputados Prece y Vijande, solicitando que el P. Ejecutivo se sirva informar por qué causa no ha dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 40 de la ley 3472, reformando la ley 3088, de patente única para automotores. Lo informó Vijande, quien señaló que el gobierno no había entregado los fondos que por esa ley le corresponden a las comunas, y que deseaba conocer el motivo. Se votó y se aprobó.

En igual forma fué considerado el proyecto de comunicación de Prece y Vijande, solicitando que el P. Ejecutivo se sirva informar si se ha dado cumplimiento al decreto de la Intervención Federal, relacionado con la [illegible] de los descuentos [illegible] al personal de la Administración Provincial y entidades autárquicas, durante los años 1932-1935.

Informado brevemente fué aprobado, con la [illegible] del diputado Robledo de [illegible] no se había dado cumplimiento [illegible] por razones económicas del gobierno recién iniciado.

—Fué aprobado después el proyecto de comunicación del diputado Amaolo, solicitando que el P.E., al estructurar el proyecto de presupuesto general, contemple la necesidad de crear una oficina fiscalizadora en [illegible], departamento Vera.

Despachos tratados sobre tablas

A moción del diputado [illegible] la Cámara resolvió considerar sobre tablas despachos de comisiones.

Se hizo primeramente con el proyecto de comunicación de varios diputados peronistas solicitando que el P.E., dé comienzo a la mayor brevedad, a la pavimentación del camino proyectado de Villa Gobernador Gálvez hasta el Frigorífico Swift.

Informado favorablemente, fué aprobado.

Seguidamente fué considerado y aprobado el proyecto de comunicación del diputado Damiani solicitando que el P.E. remita un estudio [illegible] con la [illegible] del camino de Colonia "[illegible] y Abipones".

—Se consideró después el proyecto de los diputados Brovelli y Bianchi solicitando del P.E. disponga la pronta construcción del edificio para la Escuela 436 "Aristóbulo del Valle", de Casilda. El proyecto fué aprobado.

—El diputado Salinas informó el despacho en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, creando Jardines de Infantes en nuestra provincia.

Destacó que venía a llenar una verdadera necesidad de gran beneficio para los niños. Se extendió en consideraciones diciendo que la Provincia debe contar, cuando la situación se lo permita, no solo con dos de estos institutos, sino con otros más, expresando que la única modificación no es fundamental, solicitando la aprobación.

Se aprobó en general, y se discutió en particular, quedando sancionado tal cual lo remitió el P. Ejecutivo y con solo una pequeña modificación en el artículo catorce.

—Cerca de las 18 horas fué considerado el proyecto de comunicación de Robledo y Ferrari sobre oficialización del Centro Católico de Cañada de Gómez y Universidad Popular de la misma ciudad. Se aprobaron sin observación.

De inmediato fué considerado el proyecto de los diputados del bloque Peronista autorizando la inversión de $ 60.000, para medallas de oro y diplomas para los Electores de Gobernador y Vice de la Provincia, elegidos en los comicios del 8 de mayo de este año. Fué aprobado por unanimidad.

—En igual forma fué considerado el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la aprobación del decreto 4399, de la Intervención Federal, a favor de cuatro chóferes de la Administración Pública, para una bonificación extraordinaria por los meses que median entre junio y diciembre de 1948. Sin observaciones fué aprobado.

—De inmediato fué considerado el proyecto de los diputados del bloque Peronista, autorizando la inversión de $ 10.000 en la instalación de un mástil artístico en el recinto de la C. de Diputados y la adquisición de una Bandera Nacional. En forma favorable lo informó el diputado Covelli. El diputado Radical Julio Alvarez no se opuso, pero dejó constancia que le parecía exagerada la suma que se destinaba. Se votó y se aprobó.

Se trató después el proyecto de comunicación del diputado Weidmann solicitando que el P. E. provea a la Municipalidad de Santa Fe, de los medios necesarios para la compra de nuevas unidades destinadas a la prestación del servicio urbano de transporte de pasajeros. Fué aprobado, sin observación.

Seguidamente fué considerado el mensaje del P. E. solicitando la aprobación del decreto de la Intervención Federal creando 31 cargos en el Hospital "Cobos", de Rufino, aprobándose. En igual forma fueron aprobados los decretos relacionados con la modificación del presupuesto vigente, de la Dirección del Registro Civil, Dirección de Informaciones y Dirección de O. Públicas, aprobándose.

Pasadas las 18, fué considerado el mensaje del P. E. solicitando aprobación de decretos de la Intervención Federal, por el que se anticipan fondos al Puerto Santa Fe, con destino al pago de haberes de su personal.

Informado y tras un breve debate, a raíz de palabras del diputado Prece, durante el cual el diputado Robledo dijo que sólo se trataba de ratificación de decretos y, que era su opinión adversa a este sistema, pero que se estaba en una situación de hecho, fondos para pagar sueldos de obreros y empleados y, mientras no se solucione el problema habrá que aceptarlas. El diputado Weidmann, dijo, que son razones de hecho que nadie pueda discutir pero que a su poca comprensión se debe que ya no se le haya encontrado solución. Se refirió a lo que ocurría con el servicio de transporte, al que también había que adelantar fondos, mientras crecía el déficit de dicho servicio, y, volviendo a lo del Puerto declaró que estaba en el olvido, que no entraban vapores y, que todo lo absorbía el Puerto de Buenos Aires, estando el de Santa Fe en la mayor desolación, declarando que votaba el bloque radical favorablemente por tratarse de sueldos y, solicitaba a la Cámara se ocupara del problema del Puerto. Después fué aprobado el proyecto.

BONIFICACION A LA POLICIA

Eran las 18 y 40 horas cuando la Cámara consideró el mensaje del P. Ejecutivo solicitando aprobación de los decretos 2938 y 3540 de la Intervención Federal, por los que se acuerda al personal de Policía de la Provincia, la suma de $ 50 en carácter de pre-policial. Fué aprobado por unanimidad.

OTROS ASUNTOS

De inmediato fué considerado el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando aprobación de decretos de la Intervención anticipando fondos para pago de sueldos y salario familiar al personal del Transporte Urbano de Pasajeros, fué aprobado.

—Se consideró después el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando aprobación del decreto 3528 de la Intervención Federal, por el que se fija en $ 150 mensuales y como única retribución la sobre asignación que percibirán los fiscalizadores del Impuesto Escolar, dependientes del C. de Educación. Fué aprobado por unanimidad.

LA FALTA DE AGUA EN EL NORTE

Seguidamente fué considerado el proyecto del diputado Amaolo solicitando que el P. Ejecutivo se interese ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de que se proceda a la inmediata construcción de represas para agua potable en las localidades de Colmena, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú y Los Amores, departamento Vera. El autor señaló la gravedad del problema de la falta de agua en el norte donde "se asaltaban los trenes en busca del mismo".

Se adhirió el bloque radical y el diputado Weidman mocionó para que se incluya Tostado y otras localidades en los departamentos Vera, San Cristóbal y 9 de Julio. Acerca de esto se hace un debate, hablándose de la designación de una comisión para que se traslade a Buenos Aires a gestionar la solución de este problema. Ante esto Robledo mocionó para que se presente el proyecto de resolución lo que estará a cargo del diputado Amaolo y de uno del sector radical y se considere en esta sesión.

SE INSISTE EN UNA SANCION

Ya a las 19 horas fué considerado el proyecto de resolución de los diputados Robledo y Ferrari solicitando que el P. E. proceda a iniciar los trabajos de canalización y desagües en Cañada Carrizales, aprobándose como así otro de los mismos diputados, para que el P. E. acelere la adjudicación e iniciación de la construcción de viviendas obreras en Cañada de Gómez.

—Seguidamente fué tratado el despacho en el mensaje del P. E. anterior devolviendo observada la ley 3430 que faculta a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, para aplicar al personal dependiente de la misma, el escalafón que rige en el Banco Provincial, aconsejando el despacho insistir en su primitiva sanción. Lo informó Lambruschini quien explicó porqué no debía aceptarse el veto parcial del anterior gobierno. Adhirióse el bloque Radical por medio del diputado Alvarez, y, se votó, en forma nominal el despacho que resultó aprobado por unanimidad.

Ya tarde la Cámara de Diputados pasó a considerar el proyecto de ley del diputado Amaolo elevando a la localidad de Jobson a la categoría de ciudad la que se denominará "Ciudad de Jobson-Vera".

El autor lo informó ampliamente y se consideró detenidamente haciéndose la aclaración que deben llenarse todos los requisitos previos, levantamiento de censo de población, y, en esa forma fue aprobado.

—Consideró después el cuerpo el proyecto de comunicación del diputado Damiani para que se adopten las medidas a fin se celebren en toda la Provincia los festejos patrios, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Fué aprobado, agregándose la fecha del 20 de junio, Día de la Bandera, y así fué aprobado por unanimidad. De inmediato el cuerpo consideró el proyecto de comunicación de los diputados Galano y Vacilievich solicitando del P. Ejecutivo ordene el levantamiento de un censo de población de Villa Constitución, Dpto. Constitución y lo remita para su aprobación, quedando aprobado.

—Se trató después el proyecto de comunicación del diputado Damiani, solicitando que el cuerpo se dirija al Ministerio de Agricultura para la instalación de una Escuela de Agricultura en San Justo. Informado ampliamente por el diputado Tortarola, en nombre de la comisión, quien declaró que el proyecto ya estaba en el Congreso de la Nación. Se adhirió, en nombre de su bloque peronista, el diputado Robledo, quien declaró que en la Cámara local había un proyecto ya aprobado por el Senado, ante lo cual Damiani declaró que conocía el proyecto y explicó por qué presentó su proyecto, que fué votado y aprobado y, seguidamente fué tratado un proyecto de comunicación del diputado Weidman para que se levante un censo de población de San Cristóbal, para que sea declarada ciudad. Fué aprobado.

Estatuto del martillero

La Cámara consideró el proyecto de ley de Estatuto de Martillero, creando un Colegio de Martilleros, uno en Santa Fe y otro en Rosario. Lo informó, ampliamente, el diputado Weidman. Explicó lo que era el proyecto y el alcance y finalidad perseguida, dando detalles de capítulo por capítulo, y solicitó la aprobación del despacho. Apoyó, ampliamente el diputado Robledo, tras lo cual se votó y se aprobó en general y en particular, quedando aprobado. Pasa en revisión a la otra Cámara. Se trata de un extenso proyecto que consta de 106 artículos. El autor es el diputado Robledo

EL PROBLEMA DEL AGUA

Ya pasadas las 20.20 horas, la Cámara consideró el proyecto de comunicación sobre el problema del agua en el Norte en el proyecto del diputado Amaolo, de que más arriba informamos.

Se mocionó para que fuera designada una Comisión de cinco diputados que, a moción de Robledo, los designará la Presidencia para que entreviste al Gobernador, ingeniero Caesar, y al primer mandatario lo aconseja se trasladen a Buenos Aires. Este proyecto fué aprobado en esa forma.

FINAL DE LA SESION

Ya tarde fué tratada la minuta del diputado Weidmann a fin de que se realicen gestiones para habilitar trenes nocturnos diarios entre Santa Fe y Buenos Aires, aprobándose y, se gestione el servicio directo TATA entre Santa Fe y Buenos Aires, sin transbordos en Rosario, aprobándose y en igual forma para que se gestione servicio telefónico en localidades del departamento San Justo.

A las 20.40 fué levantada la sesión hasta el martes próximo, a las 16.

Prestaron acuerdo a dos Intendentes

Poco después de las 16, se reunió ayer la asamblea legislativa en sesión secreta. Presidió el vicegobernador, Dr. Alvaro González, ocupando sus bancas 39 diputados y 18 senadores. Se consideró el pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo de la Provincia para la designación de intendentes municipales de Santa Fe, Dr. Raúl Beney, y de Rosario, Dr. Luis C. Cárcamo, por el período de ley. Al término de esta sesión de la asamblea, que fué breve, se informó que los pedidos de acuerdo se habían acordado por unanimidad.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.) afirmaciones y dijo que el mismo se ha olvidado de los intereses del Estado y de la Nación en el caso de la compra de la empresa Dodero. Recordó algunas partes del mensaje del P. E. en ocasión de la apertura de los últimos períodos parlamentarios, con el objeto de señalar la conducta del gobierno en esta clase de operaciones. Más adelante el orador al defender al incorporación de la flota Dodero al Estado, dijo que la Nación se agiganta en busca del mar y al efecto presentó varios ejemplos históricos. "Argentina —dijo— es país consumidor de fletes, mientras otros son productores de fletes. Consumir fletes es consumir divisas y producir fletes es producir divisas. Lo que se busca es no pagar alquiler por buques extranjeros y tener de propiedad buques argentinos".

Seguidamente habló el señor Pastor, interviniendo luego otros legisladores. Pasadas las 12, el señor Decker, peronista, formuló una moción en el sentido de que se cerrara el debate, moción que prosperó por 85 votos contra 9.

De inmediato, por secretaría, se leyó un proyecto de ley por el que se ratifican los actos realizados por el gobierno para la adquisición de la flota Dodero, mencionándose los decretos dados oportunamente por el P. E.

Se aprobó luego una moción del señor Visca, en el sentido de que la Cámara se constituyera en comisión para tratar el proyecto, sirviendo sus palabras de fundamento al proyecto. Por su parte el señor Zavalla Ortiz, radical, quien atacó las medidas de gobierno, siendo refutado por miembros del sector mayoritario, siéndole retirada finalmente la palabra por hallarse fuera de la cuestión.

Cerrado el debate a moción de Visca, se puso a votación el proyecto de referencia, el que fué aprobado por 81 votos contra 6. La Cámara que deliberó durante más de 21 horas, presidida en todo momento por su titular, doctor Cámpora, levantó la sesión a las 13.25.

El Senado Provincial ha Aprobado Varias Minutas

FUE BREVE LA SESION REALIZADA AYER

Poco después de las 18.40 horas realizó sesión la Cámara de Senadores de la Provincia. Presidió el vice gobernador, doctor Alvaro González, con asistencia de 18 senadores.

Después de darse lectura a numerosos asuntos entrados y minutas, se acordó la autorización solicitada por los Senadores Brito, del departamento Vera, y Alesa, para continuar ejerciendo cargos en sus respectivas Comisiones de Fomento.

PEDIDO DE INFORMES

Sobre tablas fué considerada una minuta de comunicación del Senador Di Donatti, reactualizando otra aprobada por la Cámara el dos de mayo del año pasado por la que se solicitaban informes al Poder Ejecutivo sobre la designación de una Regenta de una Escuela de la ciudad de Rosario, que sin haber ejercido nunca la docencia se le designó para tal cargo, violando disposiciones expresas de la ley 2951 de Estabilidad y Escalafón del magisterio. Una vez que el Senador Di Donatti fundó su proyecto, el representante por Castellanos doctor Miro Pla, solicitó la creación de una Comisión Investigadora de ese y otros hechos y violaciones a la citada ley, a lo que se opuso el Senador Dr. Roulet, promoviéndose alrededor de esta indicación un ánima de debate y y finalmente se aprobó la minuta del señor Di Donatti sin modificaciones, por votación nominal y se rechazó la del doctor Miro Pla.

MINUTAS APROBADAS

Seguidamente, sobre tablas, fueron aprobados los siguientes proyectos de comunicaciones:

Del senador Dr. Tricco, solicitando al P. E. interceda ante la Central Telefónica del Estado para lograr la instalación de una cabina telefónica en la localidad de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo.

—Del senador Sr. Huber, solicitando también la mediación del P. E. para que se instalen cabinas telefónicas en las localidades de Suardi, Villa Trinidad y San Guillermo, departamento Vera.

—Otra del mismo senador señor Huber, solicitando al P. E. que se dirija al Ministro de Obras Públicas de la Nación solicitándole la pronta construcción del Hospital Regional en la localidad de Ceres, departamento Vera.

—Otra del senador Rivas, solicitando la instalación de una cabina telefónica en la localidad de Montes de Oca, departamento Belgrano.

—Minuta del senador Sr. O. Pini, solicitando al P. E. la pronta construcción de la escuela "Rassetti", en Tostado, departamento 9 de Julio.

Todas estas minutas fueron brevemente fundadas por sus autores. Finalmente el senador Dr. García Tiscornia, pidió a la presidencia el envío antes de las sesiones de los órdenes del día, para su debido conocimiento, con la antelación necesaria. La secretaría informó al mismo, que así se hacía en la actualidad y se seguirá haciendo en lo sucesivo. Cuando eran las 18,15 horas se levantó la sesión.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Félix Ojeda, por el delito de violación calificada, se confirma la sentencia que le condena a diez años de prisión, que termina el 23 de mayo de 1958, con accesorias y costas.

—En el proceso contra Isidro Ríos, Federico Villarreal, Alberto José Barberios y Gregorio Vicentte Girardo, hurto de ganado, se resolvió que en esta causa debe intervenir el juez del Crimen de la 1a. Nominación.

—En el proceso contra Rodolfo Santiago Almada, falso testimonio, se confirma el auto de sobreseimiento.

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Espino: En el juicio Domingo [illegible] contra L. J. de H. F., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda hasta la suma de $ [illegible] con 20 centavos, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación; juez Dr. [illegible]; secretaría Cibils.

En el juicio entablado por Jorge José Clemenso contra "C" Sociedad Ltda., sobre indemnización por despido, se desestimó la demanda, con costas.

—Se nombró a Juan Luis Amibal administrador de los bienes de la sucesión de doña Engracia Y. de Amibal.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña María Emma Wusthoff de [illegible] y de Pedro Emilio [illegible].

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación; juez Dr. [illegible]; secretaría Bordes Crespo.

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Juan [illegible] de San Millán, Luis Labrand y de Catalina Tacca de Belotti.

—Se ordenó la inscripción de dominio en el juicio sucesorio de María Jordá de Pallarés.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; juez Dr. [illegible]; secretaría Palliet.

Aprobáronse las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los herederos de Casimiro Apolonio Otrelli y por los peritos designados en el juicio sobre división de condominio seguido por José Guillaume contra M. O.

—Se declaró que por fallecimiento de Ambrosio Mereta le suceden su esposa Cecilia Pontelli y sus hijos legítimos.

—En el juicio sobre incumplimiento de contrato y escrituración promovido por Catalina Diale de Cambina contra J. B. C., se hizo lugar a la demanda y en consecuencia se condenó a la parte vencida a que dentro del plazo de diez días otorgue la respectiva escritura pública. Las costas del actor a cargo de los demandados.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación; juez Dr. [illegible] Méndez; secretaría Nievas.

En el juicio de desalojo iniciado por Palmira Caveri de Luengo contra J. B., se hizo lugar a la demanda por lo que la parte demandada deberá desalojar el predio objeto del litigio dentro del plazo de 10 días.

—En los autos caratulados Juan F. Rossi contra O. N. S. Sdad. Anónima, sobre medidas previas, se hizo lugar a la excepción de falta de acción opuesta por la demandada, por lo que se rechazó la acción promovida por el actor sobre rendición de cuentas, con costas al mismo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Helsenig

En la causa instruída contra Amado Flores y Enrique José Torres, por infracción al art. 1o. de la ley 11.386, se condenó a ambos a un mes de prisión.

—Se absolvió de culpa y cargo a Francisco Antonio Sacardo, inculpado del mismo delito que los anteriores.

Se otorgaron nuevas cartas de ciudadanía

El Dr. Salvador Dana Montaño hizo lugar a los pedidos de carta de ciudadanía formulados por las personas siguientes: Cesiovas Tamaslunas, Isaac Curi, Matilde Giménez Fernández, Eloísa Giménez Fernández, Santiago Juan Brengio, Elio Juan Luciano Chvadore, Manuel Antonio Fernando Varela Fernández, Isaac Muskal, José Donati y Bernardo Schcobrosky.

PROCESOS FALLADOS

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación; juez Dr. Gómez Cabrera; secretaría Corte.

En el proceso contra Angel y Nicasio Ojeda por el delito de hurto de ganado, se absolvió por falta de pruebas al primero y se dictó auto de sobreseimiento en favor del segundo.

—No se hizo lugar al pedido de libertad condicional solicitado por Eduardo Sixto Segovia, que cumple condena por robo reiterado.

Juzgado del Crimen de la 3a. Nominación; juez Dr. Cabrall; secretaría Gasparotti.

Se absolvió de culpa y cargo a Ernesto José Delagoy en el proceso que se le iniciara por el delito de defraudación.

—Sentencias del juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen; secretaría Suárez:

En el proceso contra Eliseo Morales, defraudación, lo condena a cuatro meses de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Carlos Marcelino Acuña, hurto calificado, se le concede la libertad bajo caución juratoria.

—Sentencia del juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Fumo: En el proceso contra Raúl Abelardo Gómez, causas acumuladas por los delitos de hurto, defraudación, lesiones leves, violación de domicilio y agresión en concurso real, todos entre el y en forma reiterada. Lo condena a once meses de prisión, que termina el 26 de febrero de 1952, con costas.

—Sentencia del juez del Crimen Dr. [illegible] Aldao, en lo Criminal, en el proceso contra Carmen Rodríguez de Gómez, lesiones leves, [illegible] la que condena a dos meses y 28 días de su reincarcelación, con costas.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Registróse ayer en la Casa de Gobierno mucho movimiento, concurriendo a su despacho el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, a las siete de la mañana. Inició sus tareas con el estudio de importantes asuntos de gobierno, dictando resoluciones en aquellos de urgencia. Después de firmar decretos diversos, conversó con los ministros y concedió algunas audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho iniciando sus tareas con el estudio de numerosos asuntos de su cartera, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencia. Recibió en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados, Pascual Cevallo; al presidente del Bloque de diputados peronista, doctor Angel Robledo; al interventor en el Consejo de Educación, señor Luis Ravera; al señor Reino Pizatti y otras personas.

—El ministro de Hacienda, señor Mirramajó, se dedicó a estudiar y resolver asuntos de importancia, concediendo varias audiencias.

—El ministro de Gobierno y Culto, doctor Fornari, concurrió a su despacho temprano iniciando enseguida su labor. Firmó el despacho del día y concedió diversas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna, concurrió temprano iniciando la labor diaria con el estudio de numerosos asuntos, concediendo también algunas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas, ingeniero Sobrino Aranda, que se hizo presente temprano en su despacho, dedicó parte de la mañana al estudio de importantes asuntos de su cartera. También concedió audiencias.

Reparto de ropas en el Centro de Acción Social "Paula A. de Sarmiento"

Adhiriéndose a la conmemoración del Día de la Bandera, en el Costurero y Centro de Acción Social "Paula Albarracín de Sarmiento" de Santo Tomé, se procedió a repartir ropas, juguetes y golosinas entre las familias más necesitadas del barrio Simón de Iriondo, alcanzando al mismo al número de 156 equipos, integrados por ropa interior y de abrigo para hombres, señoras y niños.

Participaron activamente en este reparto la Comisión Directiva, y la Asesora Técnica Asistente Social, Pura Froidevaux, bajo cuyas directivas desenvuelve sus actividades dicho centro.

Se sirvió además un chocolate a todos los niños y familiares de los mismos.

Este nuevo reparto de ropa ha sido elogiosamente comentado en Santo Tomé, por la discriminación ajustada que se ha hecho en cada caso, y por el gran número de familias favorecidas.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la lotería de beneficencia nacional efectuado ayer, correspondió al premio mayor el número

40.031

Los otros premios fueron estos:

28095	1098	14788	28214	36273
2393	15804	27497	30570	36955
38255	11868	34432	23129	24693
25566	20991	21378	31788	26832
40058.				

Hace Catorce Años se Apagó la Voz del Zorzal Criollo Carlos Gardel

Su Recuerdo Perdura en el Alma Argentina

FUE GLORIA DEL TEATRO Y EL CINE

Carlos Gardel, figura estelar del cancionero criollo que supo ganar el corazón del pueblo que lo aclamó en vida y lo inmortalizó en el recuerdo, vibra hoy en el alma argentina, como la expresión genuina de nuestros cantares nativos, que a través de su arraigo que solidificó en los escenarios de Argentina y América, fluye en el espíritu y se torna majestuoso en la recordación unánime, al cumplir el catorce aniversario de su trágica desaparición.

Desde la calle, en sus comienzos, como desde las posiciones expectables que le aseguraron el apodo cariñoso de "zorzal criollo" Carlos Gardel siempre supo mantener su condición de hombre de bien, íntegro varón que hacía honor a los gauchos, en la verdadera acepción del vocablo y en cada gesto unía su bondad que era única y fué entrando en el afecto popular que lo cobijó en la cima de sus glorias que lo perpetuaron como el más grande de los cantores argentinos.

La audición porteña, como el resto del público provinciano y hasta en los más apartados rincones del territorio, Gardel se consagró como el ídolo del cancionero, su voz de inconfundible timbre nativo tocaba, en cada canto, lo más hondo de la sensibilidad ciudadana y lo agigantaba, porque sentía lo que encarnaba con magnífico matiz, en la melodía de su estilo.

UN GRAN CORAZON

Gardel se distinguió por su gran corazón que puso al servicio del humilde sin retaceos de ninguna especie, en los momentos difíciles, siempre fué el primero, sus amigos eran los pobres, los niños y los ancianos y ello se rubrica con su altruismo practicado en las circunstancias de apremio, especialmente para beneficiar a instituciones argentinas y esas acciones fueron verificadas no sólo cuando las glorias de la popularidad cubrían a Gardel y su nombre, sino que existen antecedentes que confirman la cooperación de Carlitos, en sus primeros tiempos, que fueron épocas de sacrificio, cuando conjuntamente con Razzano, ganaron la calle. Dúo, que hizo "roncha" en los cafetines de barrio y ganó el ambiente porteño que luego abrió su corazón.

Por eso es que al cumplirse el catorce aniversario de su muerte, Carlos Gardel, vuelve a vivir en el alma de todos los argentinos que volcaron su hondo sentimiento de dolor cuando corrió por todos los ámbitos del país la noticia del fatal accidente que en la noche del 24 de junio de 1935 acaeció en Medellín, al incendiarse el avión en que viajaba con sus amigos y en cuyas circunstancias la hoguera quemó su vida.

SU ULTIMO TANGO

Carlos Gardel, pareciera haber adivinado su destino, su último tango lleva como título la exteriorización auténtica del sentir que unió al pueblo con alma de cancionero criollo y que luego reflejó en la permanente recordación, "Amor" así se titula el último tango del Zorzal Criollo, letra de Luis Rubistein, que transcribimos a continuación y cuyos derechos que dicha obra produzca, han sido cedidos por el autor de los versos y la Editorial Julio Korn, como contribución Pro Mausoleo a Carlos Gardel.

Yo no sé porque extraño destino
otra vez mi vida te encontró a su paso,
¡Qué rodar te cruzó en mi camino,
cerrazón de nieblas, llantos y fracasos!
Era feliz arrastrando el recuerdo:
sacrifiqué el corazón en mi adiós...
Hoy te vuelvo a encontrar y me pierdo
entre las ternuras de tu alma y tu voz.
Con que angustia te hice a mi lado
tratando de alejarte
de la miseria plena...
Tu cariño fué sagrado
y en ruinas quise alzarte
en medio de mi pena.
Y una noche, allí, en tu frente,
dos lágrimas y un beso
cayeron de repente...
Ni traté de despertarte,
sólo supe que al dejarte
te dejaba el corazón.
I (bis)
Y arrastré mi dolor a los vientos
lejos de tu lado, con mi amor deshecho.
Mi tortura mordió mil lamentos,
siempre con tu imagen dentro de mi pecho.
Y cuando ya sólo anelaba la muerte,
cuando tu voz se perdía en mi ayer,
hoy te encuentro y mi amor es más fuerte:
los dos lucharemos por nuestro querer.

CARLOS GARDEL, expresión genuina del cancionero popular, cuyo recuerdo revive en el alma argentina, al cumplirse el catorce aniversario de su muerte

Concierto Sinfónico Coral en el Paraninfo de Sta. Fe

ORGANIZADO POR EL Dpto. DE EXTENSION

Como lo hemos venido anunciando esta tarde a las 18.30 horas, en el paraninfo de la Universidad, se ofrecerá un atrayente concierto sinfónico coral por la orquesta del Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico de Paraná, integrado por el conjunto artístico de reconocidos valores, de los que nos hemos ocupado preferentemente en anteriores comentarios. El programa a cumplirse esta tarde es el siguiente:

PRIMERA PARTE: L. V. Beethoven "Sinfonía No. 1", 1er. movimiento: Adagio molto y allegro con brío. 2o. movimiento: Andante cantábile con moto. 3o. movimiento: Minuetto. 4o. movimiento: Adagio y allegro molto vivace.

SEGUNDA PARTE: F. Schubert "Sinfonía No. 8" (Inconclusa). 1er. movimiento: Allegro moderato. 2o. movimiento: Andante con moto. W. Mozart: Overtura de la ópera "Il Flauto Mágico".

TERCERA PARTE: 1o. J. Verdi: Preludio del tercer acto de la ópera "La Traviata". 2o. J. Zanignetti: "Tu es Petrus". Coral a 4 v. m. por el Coro Polifónico. 3o. J. Verdi: "Gerusalem Gerusalem". Coral de la ópera "I Lombardi", a 4 v. m. 4o. J. Verdi: "Brindis" de la ópera "La Traviata". Solistas: soprano Srta. Susana E. de Anselmi y tenor Sr. Enzo Betti. 5o. P. Boero: "La Mediaña", de la ópera "El Matrero". Coral a 4 v. m. Maestras acompañantes del Coro: Srta. María Lidia Denis y Srta. Olga Rabuffetti. Dirección Coral: Maestro Lorenzo Anselmi. Dirección orquestal: Dr. Eugenio Orlando.

Asumió Funciones Ayer el Subsecretario de Gobierno

EL PRIMER MANDATARIO RECIBIO EL JURAMENTO

Designado sub secretario de gobierno el señor Guillermo Alberti Castañeda, de lo que ya hemos informado, se realizó ayer el acto del juramento y toma de posesión. La sencilla ceremonia fué presidida por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, al que acompañaban el vice gobernador, doctor Alvaro González, los ministros de Gobierno, doctor Fornari, de Salud Pública, doctor Lavagna y de O. Públicas, ingeniero Sobrino Aranda, el secretario general de la Gobernación, capitán de Fragata Leonidas Vázquez. Se hicieron presentes también los subsecretarios, señores Rodenas Tendi, Luna, Sánchez, el intendente municipal de Santa Fe, Dr. Raúl Beney; de Rosario, doctor Luis Cárcamo; el jefe de policía de esta ciudad, Domingo Arguinchona; de Rosario doctor Luis Pesenti, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, el interventor en el Consejo de Educación, señor Ravena, diversos legisladores provinciales, algunos jefes de Policía de los departamentos y otros funcionarios.

El primer mandatario recibió el juramento de ley al nuevo sub secretario, labrando el acta el Escribano de Gobierno, con lo cual se dió por finalizado la ceremonia. El nuevo funcionario inició enseguida sus tareas, recibiendo el saludo del personal y de numerosos amigos.

Conferencia en el Museo Provincial de Santa Fe

Con los auspicios de la Asociación Argentina-Francia de Santa Fe tendrá efecto hoy a las 18.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la anunciada conferencia del Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois, sobre el tema "Presencia del hombre en las artes del espacio".

El disertante desarrollará los siguientes puntos: Introducción. El arte, porción indivisible de la humanidad. Su identidad en todos los tiempos. El rastro perdido. El hombre en las representaciones del espacio. Lo mágico, lo simbólico, lo esotérico. Primeras. Ultimas formas del recuerdo. Los torsos mellados y los sarcófagos vacíos del British Museum. Las catacumbas del arte en Europa. El nuevo espíritu en las artes del espacio. Presencia del hombre. Sacudimiento de los museos. El hombre de las cavernas y el hombre del bulevar. Nuevo destino de los museos. La memoria del mundo.

Este acto forma parte del plan de difusión cultural que está cumpliendo la Dirección General de Bellas Artes durante la actual temporada y, como de costumbre, la entrada será absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Asamblea de vecinos en la villa de Santo Tomé

Hoy a las 18 horas se llevará a cabo en la sede social de la Unión Vecinal, calle Centenario y Esperanza, una asamblea popular con el objeto de rechazar el aumento excesivo de la luz y el retiro de los medidores que realiza la Administración de la Concesión local contra los usuarios para cobrarles por lámpara.

Congreso Interamericano de H. y Medicina Social

A REALIZARSE EN ESTA CAPITAL EN OCTUBRE

Se reunió el Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano y Segundo Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social, que se realizará en octubre próx., con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, a la que concurrió especialmente invitado el señor ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna, a quien se solicitó por su intermedio la colaboración del Superior Gobierno de la provincia.

Habiendo entrado la organización del Congreso en una etapa de intensa actividad, se resolvió encomendar funciones ejecutivas al secretario general, Dr. Luis María Barreiro, al secretario de actas, Dr. Alberto Dumont, y al tesorero Ing. Hilario Di Mato.

Entre otras cosas se informó de la resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación, auspiciando oficialmente la realización de esta reunión científica, con considerandos donde se resaltan la importancia de sus fines y de su jerarquía técnica.

La Banda Militar actuará en la P. Constituyentes

Mañana a las 11.30 actuará en la plaza Constituyentes la Banda de Música y de Guerra de la Guarnición Militar de Santa Fe.

La audición se realizará bajo la dirección del teniente 1o. Ubaldo Volponi, ajustada al siguiente programa:

1o. Suipacha, marcha militar de Arena; 2o. Sylvia, marcha sinfónica; 3o. Marcha Hora, de Serrano; 4o. Serenata Arabe, de Tárrega; A los vendedores de la Florida, marcha militar de Volponi; The Fantón Brigade, marcha sinfónica de Fatab; Granada, de Albéniz; Tres Juglares, de Waldteufel; General Mitre, marcha militar de Arena.

Recibió el gobernador a una delegación de las entidades mutualistas

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, integrado por representantes de las sociedades de Socorros Mutuos de esta ciudad, cuya delegación integraban más de 30 personas, fué recibida en audiencia por el señor gobernador, para plantearle problemas importantísimos sobre el desenvolvimiento del mutualismo en la Provincia, la situación crítico económica de dichas entidades, y la necesidad de apoyar el gobierno de la Provincia la reglamentación del Art. 70 de la ley 12478, que subvenciona a todas las mutualidades, hasta con un 50 por ciento de los gastos anuales que a éstas insuman la asistencia médica en general de sus socios. A la exposición hecha por el presidente de la Federación, don Emilio López García, expresó el Sr. gobernador que desde ya su gobierno prestaría el apoyo a tan loable obra social que desde hace más de cincuenta años vienen realizando las Mutualidades, y colaborando con las autoridades tanto nacionales como provinciales.

También le fué entregada al señor gobernador un memorial que abarca los puntos tratados en dicha audiencia.

Será honrada la memoria del General P. Richieri

El Tiro Federal Argentino de Santa Fe (capital) dispone que el día 29 del corriente se realicen dos actos en recordación del 13o. aniversario de la muerte de este ilustre militar, quien al frente del Ministerio de Guerra en la presidencia del general D. Julio A. Roca —1898-1904— nacionalizó todos los polígonos de tiro y fué creando otros en toda la extensión del país; en consecuencia:

1o. Será izada la insignia patria al tope del mástil de entrada al polígono.

2o. El busto de bronce, fiel reflejo de su gallarda figura, será engalanado con flores naturales y cintas argentinas.

Reunión de Comisiones en el Senado Provincial

CONSIDERARON EL FUTURO PLAN DE TRABAJO

Mucha actividad se registró ayer en la Cámara de Senadores de la Provincia. Se hicieron presentes numerosos senadores y realizaron reuniones algunas comisiones internas, estructurando el plan de trabajo.

El vicegobernador, doctor Alvaro González, que se hizo presente temprano en su despacho, después de conversar con varios legisladores, recibió en audiencia a las siguientes personas:

Presidente del bloque peronista de Senadores, doctor Enrique Bodlet; senadores provinciales Alberto Federico Huber y Felipe Nicolás Gorzoglione; diputados provinciales Eleodoro Antonio Doldán, Angel Mucchiutti y Bernardo González; interventor en la Compañía Argentina de Electricidad, ingeniero José Acebal; delegación de la localidad de Sauce Viejo; delegación de la localidad de Laguna Paiva: señores Santos Casablanca, César A. Abbate y Félix Quirós y diputado Dr. Angel Federico Robledo.

Intensamente Prosíguese la Lucha Contra el Agio

APLICARON MULTAS A NUMEROSAS FIRMAS

Como ya lo hemos informado, se han intensificado las medidas tendientes a reprimir, con toda energía, el agio y la especulación, y toda maniobra tendiente a perjudicar, en una u otra forma, al público consumidor.

Por habérseles comprobado infracciones a las referidas leyes, el Poder Ejecutivo de la provincia dictó decretos aplicando multas a las siguientes firmas comerciales de la ciudad de Rosario:

Francisco Martínez, almacén, pesos 100; Sixta Alanis de Araya, almacén, $ 20; Rodolfo C. Quevedo y Mario Arrighi, venta de carne, $ 200; Primo Alberto Balocco, almacén, $ 500; Emilio García, almacén, $ 350; Pascual Serra, almacén, $ 280; Víctor Carrillo, almacén, $ 200; Simón Araab, venta productos de maíz, $ 100; Rafael Paradiso y Natalio Storelli, almacén, $ 120; Carlos Bocca, almacén, $ 150; Filomena Pastore Vda. de Pisani, almacén, $ 150; Luis Quiroz Frasino, verdulería, $ 50; Encarnación Vda. de Aguirre, almacén, $ 250; Pablo Cicilo, verdulería, pesos 50; Félix Beria, almacén, $ 200; Luis Vallina, almacén, $ 50; José López Rodríguez, almacén, $ 500; Manuel [illegible] González, almacén, $ [illegible] Miguel Hewkplud, almacén, $ [illegible]; Emilio Regino Rodríguez, almacén, $ 100; Bogliolo Hnos., almacén, $ 200; Gaisinger Hnos., almacén, $ 150; Adolfo Alvarez, almacén, $ 180; Domingo Montaño e Hijos, taller de vulcanización, $ 400; Ancel Rosman, mercadito, $ 220; Manuel Fonteiz, despensa, $ 150; Abraham Mazol, despensa, $ 100; Vicente Higareda y Constancia Fortese de Higareda, almacén, $ 100; y Alejandro de los Sagrados Corazones de Jesús y María Jiménez, almacén, pesos 50.

El plazo para el pago de impuestos con descuento

Respondiendo a consultas formuladas por el comercio en general, el Centro Comercial de Santa Fe, informa al mismo, que el día 30 de junio vence el plazo acordado para el pago de las tasas municipales (comerciales e inmuebles) con el cinco por ciento de descuento, franquicia que fuera acordada a pedido de la entidad de referencia, por lo cual ruega a los comerciantes proceder al pago de las tasas municipales hasta el día 30 del cte.

Una Emotiva Ceremonia se Realizará en Esta Ciudad

EN LOS CUARTELES DEL REGIMIENTO 12

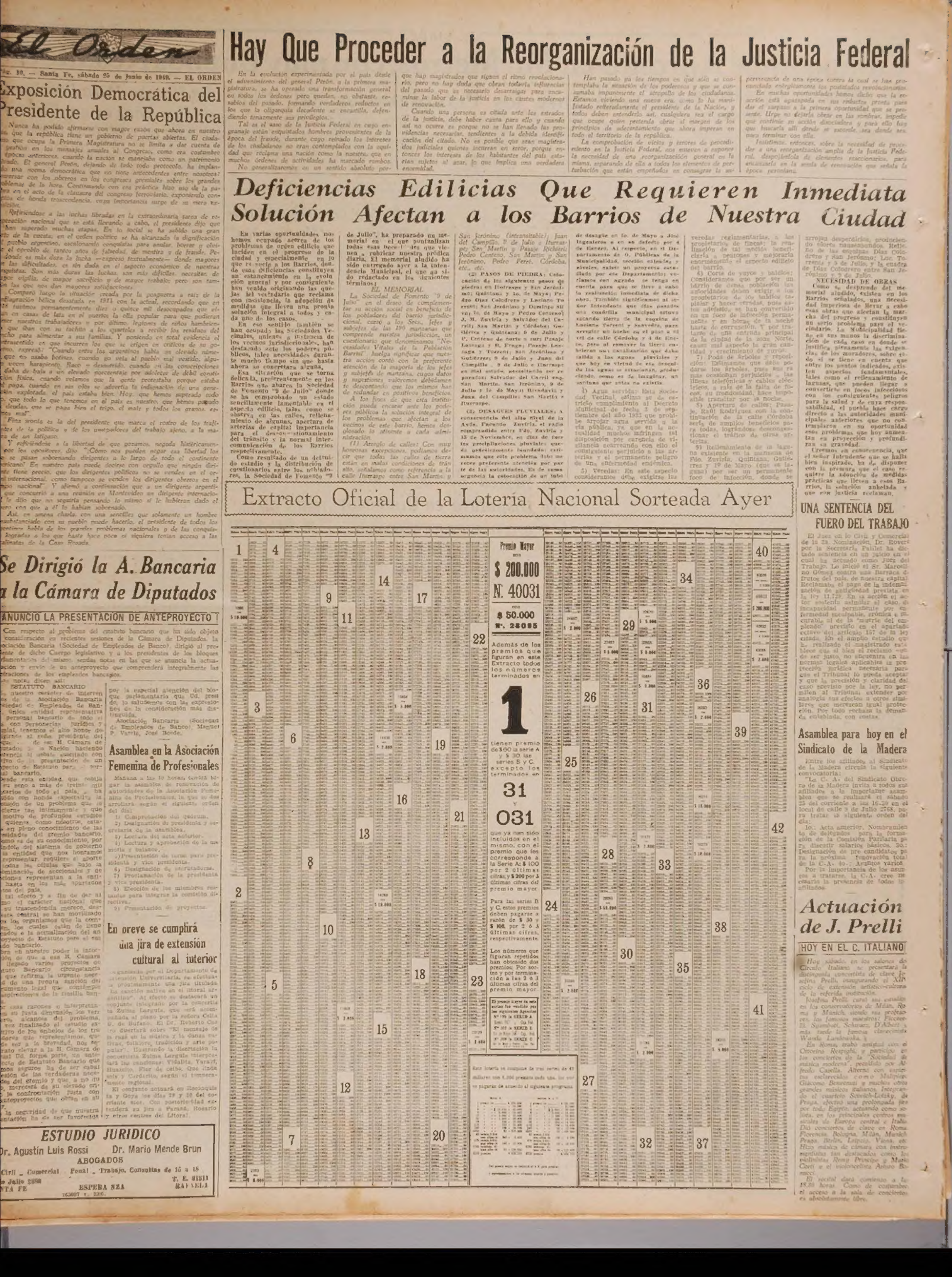
Promete alcanzar mucho lucimiento el homenaje organizado por las autoridades de la guarnición militar en Santa Fe, a la memoria de los suboficiales que fallecieron en las batallas de la Independencia, a cumplirse mañana.

Se realiza también en adhesión al acto similar que se realizará en Campo de Mayo, también el mismo día, esto es, el domingo, a la misma hora, a las 10.30.

En nuestra capital tendrá lugar en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, y se cumplirá el siguiente programa, con la participación de las unidades militares con asiento en esta capital:

A las 10.30 horas: a) Rendición de honores y recepción de autoridades; b) Himno Nacional; c) Bendición simbólica de los tramos por el capellán auxiliar R. P. Juan Carlos Cioloi; d) Conferencia alusiva por el jefe del Regimiento, teniente coronel Juan Bautista Leon; e) Colocación de una palma de flores en el monumento simbólico al sargento Cabral, por una delegación de suboficiales de la guarnición.

La guarnición militar invita al pueblo a concurrir a este acto.



El Orden

Pág. 10. — Santa Fe, sábado 25 de Junio de 1949. — EL ORDEN

Exposición Democrática del Presidente de la República

Nunca ha podido afirmarse con mayor razón que ahora en nuestro ...s que la república tiene un gobierno de puertas abiertas. El ciudadano que ocupa la Primera Magistratura no se limita a dar cuenta de ...gestión en los mensajes anuales al Congreso, como era costumbre ...épocas anteriores, cuando la nación se manejaba como un patrimonio ...ivado. El general Perón, dejando de lado todo protocolo, ha implan...do una norma democrática que no tiene antecedentes entre nosotros: ...nversar con los obreros en los congresos gremiales sobre los grandes ...oblemas de la hora. Continuando con esa práctica hizo uso de la pa...bra en el acto de la clausura del congreso ferroviario, exponiendo con...ptos de honda trascendencia, cuya importancia surge de su mera ex...sición.

Refiriéndose a las luchas libradas en la extraordinaria tarea de re...peración nacional que se está llevando a cabo, el presidente dijo que ...han superado muchas etapas. En lo social se ha subido una gran ...rte de la cuesta; en el orden político se ha alcanzado la dignificación ...l pueblo argentino, escalonando conquistas para anular, borrar y olvi...r el oprobio de tantos años de falsedad, de mentira y de fraude. Pe...donde es más dura la lucha —expresó textualmente— donde mayores ...n las dificultades, es sin duda en el aspecto económico de nuestras ...nquistas. Son más duras las luchas, son más difíciles, necesitan de ...ayor vigilia, de mayor sacrificio y de mayor trabajo; pero son tam...én las que nos dan mayores satisfacciones.

Comparó luego la situación creada por la posguerra a raíz de la ...nflagración bélica desatada en 1914 con la actual, recordando que en ...1? tuvimos permanentemente diez o quince mil desocupados que vi...an en casas de lata en el puerto; la olla popular para que pudieran ...mer nuestros trabajadores y por último, legiones de niños hambrien...s que iban con su tachito a los cuarteles a recibir los residuos del ...ncho para alimentar a sus familias. Y poniendo en total evidencia el ...ntrasentido en que incurren los que se erigen en críticos de su go...erno, expresó: "Cuando entre los argentinos había un elevado núme... que no usaba botines, cuando yo veía al pueblo mal vestido, algu...s veces harapiento, flaco y desnutrido, cuando en las conscripciones ...daba de baja a un elevado porcentaje por adolecer de débil consti...ción física, cuando veíamos que la gente protestaba porque estaba ...al paga, cuando en sus ojos se advertía la indignación de una gene...ción explotada, el país estaba bien. Hoy, que hemos superado todo ...o, que todo lo que tenemos en el país es nuestro, que hemos pagado ...s deudas, que se paga bien el trigo, el maíz y todos los granos, es...mos mal".

Fina ironía es la del presidente que marca el rostro de los trafi...ntes de la política o de los usurpadores del trabajo ajeno, a la ma...ra de un latigazo.

Y refiriéndose a la libertad de que gozamos, negada históricamen... por los opositores, dijo: "¡Cómo nos pueden negar esa libertad los ...e se pasan sobornando dirigentes a lo largo de todo el continente ...ericano! En nuestro país puede decirse con orgullo que ningún diri...nte tiene precio, que los dirigentes políticos no se venden en el ce...al internacional, como tampoco se venden los dirigentes obreros en el ...mpo nacional". Y afirmó a continuación que a un dirigente argenti... que concurrió a una reunión en Montevideo un dirigente internacio...l le dijo que no seguiría pensando lo mismo si le hubieran dado el ...nero con que a él lo habían sobornado.

Así, en amena charla, con una sencillez que solamente un hombre ...nsubstanciado con su pueblo puede hacerlo, el presidente de todos los ...gentinos habló de los grandes problemas nacionales y de las conquis...s logradas a los que hasta hace poco ni siquiera tenían acceso a las ...talfombras de la Casa Rosada.

Hay Que Proceder a la Reorganización de la Justicia Federal

En la evolución experimentada por el país desde el advenimiento del general Perón, a la primera magistratura, se ha operado una transformación general en todos los órdenes pero quedan, no obstante, resabios del pasado, formando verdaderos reductos en los que la oligarquía decadente se encastilla, defendiendo tenazmente sus privilegios.

Tal es el caso de la Justicia Federal en cuyo engranaje están enquistados hombres provenientes de la época del fraude, durante cuyo reinado los intereses de los ciudadanos no eran contemplados con la equidad que reclama una nación como la nuestra, que en muchos órdenes de actividades ha marcado rumbos.

No generalizaremos en un sentido absoluto porque hay magistrados que siguen el ritmo revolucionario, pero no hay duda que obran todavía influencias del pasado que es necesario desarraigar para encaminar la labor de la justicia en los cauces modernos de renovación.

Cuando una persona es citada ante los estrados de la justicia, debe haber causa para ello y cuando así no ocurre es porque no se han llenado las providencias necesarias, tendientes a la debida identificación del citado. No es posible que sean magistrados judiciales quienes incurran en error, porque entonces los intereses de los habitantes del país estarían sujetos al azar, lo que implica una verdadera enormidad.

Han pasado ya los tiempos en que sólo se contemplaba la situación de los poderosos y que se consumaba impunemente el atropello de los ciudadanos. Estamos viviendo una nueva era, como lo ha manifestado reiteradamente el presidente de la Nación, y todos deben entenderlo así, cualquiera sea el cargo que ocupe quien pretenda obrar al margen de los principios de adecentamiento que ahora imperan en todo el territorio de la república.

La comprobación de vicios y errores de procedimiento en la Justicia Federal, nos mueven a exponer la necesidad de una reorganización general en la misma, separando de ella a todos los elementos de perturbación que están empeñados en consagrar la supervivencia de una época contra la cual se han pronunciado enérgicamente los postulados revolucionarios.

En muchas oportunidades hemos dicho que la reacción está agazapada en sus reductos pronta para dar el zarpazo a la primera oportunidad que se presente. Urge no dejarla obrar en las sombras, impedir que continúe su acción disociadora y para ello hay que buscarla allí donde se esconde, sea donde sea, para terminar con ella.

Insistimos, entonces, sobre la necesidad de proceder a una reorganización amplia de la Justicia Federal, despojándola de elementos reaccionarios, para encauzarla en la senda de renovación que señala la época peronista.

Deficiencias Edilicias Que Requieren Inmediata Solución Afectan a los Barrios de Nuestra Ciudad

En varias oportunidades nos hemos ocupado acerca de los problemas de orden edilicio que inciden en el progreso de la ciudad y especialmente en lo que respecta a los Barrios, donde esas deficiencias constituyen un estancamiento en la evolución general y por consiguiente han venido originando las quejas del vecindario que reclama con insistencia, la adopción de medidas que lleven una pronta solución integral a todos y cada uno de los casos.

En ese sentido también se han ocupado las Sociedades Vecinales, quienes a instancia de los vecinos jurisdiccionales, han destacado ante los poderes públicos, tales necesidades durante mucho tiempo sin que hasta ahora se concretara alguna.

Esa situación que se torna delicada, preferentemente en los Barrios que abarca la Sociedad de Fomento "9 de Julio" donde se ha comprobado un estado sencillamente lamentable en el aspecto edilicio, tales como se observa en las calles, rellenamiento de algunas, apertura de arterias de capital importancia para el descongestionamiento del tránsito y la normal intercomunicación de los Barrios respectivamente.

Como resultado de un detenido estudio y la distribución de cuestionarios entre los pobladores, la Sociedad de Fomento "9 de Julio", ha preparado un memorial en el que puntualizan todas esas necesidades que vienen a rubricar nuestra prédica diaria. El memorial aludido ha sido entregado ayer a la Intendencia Municipal, el que ha sido redactado en los siguientes términos:

EL MEMORIAL

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" en el deseo de complementar su acción social en beneficio de los pobladores del barrio jurisdiccional, curso a los Sres. Jefes y subjefes de las 190 manzanas que comprende nuestra jurisdicción, un cuestionario que denominamos "Necesidades Vitales de la Población Barrial" huelga significar que nuestra acción contó con la preferente atención de la mayoría de los jefes y subjefes de manzana, cuyos datos y sugestiones valoremos debidamente descontando que los mismos han de redundar en positivos beneficios.

A los fines de que esta institución pueda encarar ante los poderes públicos la solución integral de los problemas que afectan a los vecinos de este barrio, hemos desglosado lo atinente a cada administración.

(1) Arreglo de calles: Con muy honrosas excepciones, podíamos decir que todas las calles de tierra están en malas condiciones de tránsito, señalamos como referencia a la calle Iturraspe entre San Martín y San Jerónimo (intransitable); Juan del Campillo, 9 de Julio e Iturraspe; San Martín y Pasaje Richieri; Pedro Centeno, San Martín y San Jerónimo, Pedro Ferré, Córdoba, etc., etc.

(2) PASOS DE PIEDRA: Colocación de los siguientes pasos de piedra: en Iturraspe y San Jerónimo; Quintana y 1o. de Mayo; Pedro Díaz Colodrero y Luciano Torrent; San Jerónimo y Domingo Silva; 1o. de Mayo y Pedro Centeno; J. M. Zuviría y Salvador del Carril; San Martín y Córdoba; Gutiérrez y Quintana; 9 de Julio y P. Centeno de norte a sur; Pasaje Lassaga y B. Frago; Pasaje Lassaga y Torrent; San Jerónimo y Gutiérrez; 9 de Julio y Juan del Campillo, 9 de Julio e Iturraspe en mal estado, necesitando ser reparados; Salvador del Carril esq. San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio y 1o. de Mayo; Rivadavia y Juan del Campillo; San Martín e Iturraspe.

(3) DESAGUES PLUVIALES: A consecuencia del alto nivel de la Avda. Facundo Zuviría, el radio comprendido entre Fdo. Zuviría y 15 de Noviembre, en días de fuertes precipitaciones pluviales queda prácticamente inundado; estimamos que este problema debe merecer preferente atención por parte de las autoridades. Es de suma urgencia la colocación de un tubo de desagüe en 1o. de Mayo o José Ingenieros o en su defecto por 4 de Enero. Al respecto, en el Departamento de O. Públicas de la Municipalidad, sección catastro y niveles, existe un proyecto estudiado por ese Departamento; veríamos con agrado se tenga en cuenta para que se lleve a cabo la realización inmediata de dicha obra. También significamos al señor Intendente que días pasados una cuadrilla municipal estuvo sacando tierra de la esquina de Luciano Torrent y Saavedra, para arreglar un bache en el paso a nivel de calle Córdoba y 4 de Enero, pero al remover la tierra cubrieron una canalización que daba salida a las aguas pluviales y que hoy en virtud de esa descuido las aguas se estacionan, produciendo, como es de imaginar, un pantano que antes no existía.

4) Agua servida: Esta Sociedad Vecinal estima se de estricto cumplimiento al Decreto Municipal de fecha 3 de septiembre del año 1933 que prohíbe arrojar agua servida a la vía pública, ya que en la actualidad muchos infringen tal disposición por carencia de vigilancia ocurriendo con ello el consiguiente perjuicio a las arterias y el permanente peligro de una enfermedad endémica.

5) Veredas: En este aspecto consideramos debe exigirse las veredas reglamentarias, a los propietarios de fincas; la realización de tal medida beneficiaría a peatones y mejoraría enormemente el aspecto edilicio del barrio.

6) Corte de yuyos y baldíos: Consideramos que por ser un barrio de densa población las autoridades deben exigir a los propietarios de los baldíos tapiar y hacer veredas, pues estos adefesios se han convertido en un foco de infección permanente y en horas de la noche hasta de corrupción. Y por tratarse de una entrada principal de la ciudad de la zona Norte, causa mal aspecto la gran cantidad y crecimiento de yuyos.

7) Poda de árboles y reposición: Estimamos que debe podarse los árboles, pues sus ramas ocasionan perjuicios a las líneas telefónicas y cables eléctricos, a raíz de la falta de focos, su frondosidad, hace imposible transitar por la noche.

8) Apertura de calles: Pasaje, Raúl Rodríguez con la continuación de la calle Córdoba sería de amplios beneficios para todos, lográndose descongestionar el tráfico de otras arterias.

9) Rellenamiento de la laguna existente en la manzana de Fdo. Zuviría, Quintana, Gutiérrez y 1º de Mayo (que es laguna) por ser un permanente foco de infección, donde se arrojan desperdicios, produciendo olores nauseabundos. Relleno de las esquinas Díaz Colodrero y San Jerónimo; Luc. Torrent y 9 de Julio, y la cuadra de Díaz Colodrero entre San Jerónimo y 9 de Julio.

NECESIDAD DE OBRAS

Como se desprende del memorial aludido, existen en los Barrios señalados, una necesidad imperiosa de llevar a cabo esas obras que afectan la marcha del progreso y constituyen un serio problema para el vecindario. La Municipalidad tiene en sus manos la discriminación de cada caso en donde se justifica plenamente las exigencias de los moradores, sobre todo si se tiene en cuenta que entre los puntos indicados, existen aspectos fundamentales, tales como el rellenamiento de lagunas, que pueden llegar a convertirse en focos infecciosos con los consiguientes peligros para la salud y de cuya responsabilidad, el pueblo hace cargo directo a las autoridades municipales anteriores que no contemplaron en su oportunidad esos problemas que hoy aumentan en proyección y profundizan su gravedad.

Creemos en consecuencia, que el señor Intendente que se hallaría bien inspirado, ha de disponer con la premura que el caso requiere la adopción de medidas prácticas que lleven a esos Barrios, la solución anhelada y que con justicia reclaman.

Extracto Oficial de la Lotería Nacional Sorteada Ayer

Premio Mayor con **$ 200.000** N. 40031

con **$ 50.000** Nº. 28085

Además de los premios que figuran en este Extracto todos los números terminados en

1

tienen premio de $ 60 la serie A y $ 30 las series B y C, excepto los terminados en

31 y **031**

que ya han sido incluidos en el mismo, con el premio que les corresponde a la Serie A: $ 100 por 2 últimas cifras y $ 200 por 3 últimas cifras del premio mayor.

Para las series B y C, estos premios deben pagarse a razón de $ 50 y $ 100, por 2 ó 3 últimas cifras, respectivamente.

Los números que figuran repetidos han obtenido dos premios: Por sorteo y por terminación a las 2 ó 3 últimas cifras del premio mayor.

El premio mayor de este sorteo fue vendido por las siguientes Agencias: [illegible]

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 [illegible]

Este lotería se compone de tres series de 40 millares con 6.000 premios cada una, los que se pagarán de acuerdo al siguiente programa: [illegible]

Se Dirigió la A. Bancaria a la Cámara de Diputados

ANUNCIO LA PRESENTACION DE ANTEPROYECTO

Con respecto al problema del estatuto bancario que ha sido objeto de consideración en recientes sesiones de la Cámara de Diputados, la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), dirigió al presidente de dicho Cuerpo legislativo y a los presidentes de los bloques parlamentarios del mismo, sendas notas en las que se anuncia la actuación y envío de un anteproyecto que comprenderá integralmente las aspiraciones de los empleados bancarios.

...tas notas dicen así:

ESTATUTO BANCARIO

...n nuestro carácter de interven...es de la Asociación Bancaria ...ciedad de Empleados de Banco, única entidad representativa ...l personal bancario de todo el ...s con Personería Jurídica y ...mial, tenemos el alto honor de ...girnos al señor presidente del ...que ... de esa H. Cámara de ...utados de la Nación haciendo ...rencia al debate suscitado con ...tivo de la presentación de un ...yecto de Estatuto para el personal bancario.

...esde esta entidad que cobija ...su seno a más de treinta mil ...carios de todo el país, ... ha ...ido con honda expectativa la ...sión de un problema que le ...cierne tan íntimamente y que ...motivo de profundos estudios ...quienes como nosotros, esta... en pleno conocimiento de las ...sidades del gremio bancario. ...omo es de su conocimiento, por ...índole del sistema de gobierno ...la entidad que nos honramos ...representar, requiere el aporte ...todas las células que bajo la ...ominación de seccionales y de ...ciones representan a la enti... hasta en los más apartados ...tos del país.

...tal efecto y a fin de dar al ...mo el carácter nacional que ...su trascendencia merece, des... esta central se han movilizado ...s los organismos que la com...en, los cuales están de lleno ...ados a la actualización del an...proyecto de Estatuto para el em...ado bancario.

...bra en nuestro poder la infor...ción de que a esa H. Cámara ...llegado varios proyectos de ...tuto Bancario circunstancia ... que refirma la urgente nece...d de una pronta sanción del ...rumento legal que contemple ...aspiraciones de la familia ban...ia.

...or esas razones e interpretan...en su justa dimensión los ver...ros alcances del problema, ...vez finalizado el estudio ex...ativo de los anhelos de los tra...dores que representamos, que... de ser a la brevedad, nos se...rato elevar a la H. Cámara de ...al Ud. forma parte, un ante...ecto de Estatuto Bancario que ...mos seguros ha de ser cabal ...esión de las verdaderas nece...des del gremio y que, a no du...o, merecerá de su elevado cri... la confrontación justa con ...anteproyectos que obran en su ...r.

...la seguridad de que nuestra ...entación ha de ser favorecida por la especial atención del bloque parlamentario que Ud. preside, lo saludamos con las expresiones de la consideración más distinguida.

Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco). Manuel P. Varela, José Borde.

Asamblea en la Asociación Femenina de Profesionales

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar la asamblea de renovación de autoridades de la Asociación Femenina de Profesionales, la que se desarrollará según el siguiente orden del día:

1) Comprobación del quórum.
2) Designación de presidenta y secretaria de la asamblea.
3) Lectura del acta anterior.
4) Lectura y aprobación de la memoria y balance.
5) Presentación de ternas para presidenta y vice presidenta.
6) Designación de escrutadoras.
7) Proclamación de la presidenta y vice presidenta.
8) Elección de los miembros restantes para integrar la comisión directiva.
9) Presentación de proyectos.

En breve se cumplirá una jira de extensión cultural al interior

Organizada por el Departamento de Extensión Universitaria, se efectuará próximamente una jira titulada "La canción nativa en el litoral argentino". Al efecto se destacará un conjunto integrado por la concertista Zulma Larguía, que será acompañada al piano por la señora Celia D. de Bufano. El Dr. Roberto Castro disertará sobre "El mensaje de la raza en la música y la danza nativas, folklore, tradición y arte popular". Ilustrando la disertación la concertista Zulma Larguía interpretará las canciones: Vidalita, Yaraví, Huainito, Flor de ceibo, Que linda sois y Cardarito, según el temperamento regional.

El conjunto actuará en Reconquista y Goya los días 29 y 30 del corriente mes. Con posterioridad extenderá su jira a Paraná, Rosario y otros centros del Litoral.

UNA SENTENCIA DEL FUERO DEL TRABAJO

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rovere por la Secretaría Palilei ha dictado sentencia en un juicio en el cual ha actuado como Juez del Trabajo. Lo inició el Sr. Marcelino Gómez contra una Barraca de frutos del país, de nuestra capital. Reclamaba el pago de la indemnización de antigüedad prevista en la ley 11.729. En su acción el actor sostenía asimilar el caso, de incapacidad permanente por enfermedad inculpable, crónica e incurable, al de la "muerte del empleado" previsto en el apartado octavo del artículo 157 de la ley citada. En el amplio estudio que ha realizado el magistrado establece que si bien el reclamo puede ser justo, no encuentra en las normas legales aplicables la protección jurídica necesaria para que el Tribunal lo pueda aceptar y que la precisión y claridad del caso previsto por la ley, no permiten al Tribunal extender por analogía sus efectos a otros similares que merezcan igual protección. Por todo rechaza la demanda entablada, con costas.

Asamblea para hoy en el Sindicato de la Madera

Entre los afiliados al Sindicato de la Madera circula la siguiente convocatoria:

"La C. A. del Sindicato Obrero de la Madera invita a todos sus afiliados a la importante asamblea que se realizará el sábado 25 del corriente a las 16.30 en el local de calle 9 de Julio 2768, para tratar el siguiente orden del día:

1o.: Acta anterior. Nombramiento de delegados para la formación de la Comisión Paritaria para discutir salarios básicos. 3o.: Designación de pre candidatos para la próxima renovación total de la C.A. 4o.: Asuntos varios.

Por la importancia de los asuntos a tratarse, la C.A. cree necesario la presencia de todos los afiliados.

Actuación de J. Prelli

HOY EN EL C. ITALIANO

Hoy sábado, en los salones del Círculo Italiano, se presentará la distinguida concertista de clave Josefina Prelli, inaugurando el XIII ciclo de extensión artístico-cultural de la referida institución.

Josefina Prelli cursó sus estudios en los conservatorios de Milán, Roma y Munich, siendo sus profesores, los famosos maestros: Ficcarelli, Sgambati, Schwarz, D'Albert y más tarde la famosa clavecinista Wanda Landowska.

En Roma, trabó amistad con el Ottorino Respighi, y participó en los conciertos de la "Sociedad de música moderna", presidido por Alfredo Casella. Alternó con espíritus esclarecidos como Malipiero, Giacomo Benvenuti y muchos otros grandes músicos italianos. Integrando el cuarteto Sevcik-Lotzky, de Praga, efectuó una prolongada jira por todo Egipto, actuando como solista, en los principales centros musicales de Europa central e Italia. Dió conciertos de clave en Roma, Florencia, Bologna, Milán, Munich, Praga, Berlín, Leipzig, Viena, etc. Hizo música de cámara con instrumentistas tan destacados como los violinistas Remy Principe y Mario Corti y el violoncelista Arturo Bonucci.

El recital dará comienzo a las 18.30 horas. Como de costumbre el acceso a la sala de conciertos es absolutamente libre.